



Título: Rastros de restos serie 2

Técnica: Mixta

Dimensión: 33 x 33

Año: 2009

## ***CONFLICTO COLOMBO-ECUATORIANO 2006-2009: DIPLOMACIA POR UNA PACIFICACIÓN FORZADA\****

---

\* Este artículo es producto del trabajo desarrollado para el curso “Sociopolitique des conflits armés” dirigido por la profesora Ekaterina Piskunova en la Universidad de Montréal durante el invierno 2011 en el marco del programa de intercambio CREPUQ.

Fecha de recepción: septiembre 5 de 2011

Fecha de aprobación: noviembre 2 de 2011

## CONFLICTO COLOMBO-ECUATORIANO 2006-2009: DIPLOMACIA POR UNA PACIFICACIÓN FORZADA

*Diana Patricia Higuera Peña\*\**

### RESUMEN

Este artículo es un intento por comprender en clave realista las causas del conflicto colombo-ecuatoriano durante el período 2006-2009. En ese sentido se exploran las características y transformaciones del conflicto armado así como el manejo de la diplomacia y relaciones internacionales del Estado colombiano. En un contexto de inestabilidad política interna, los Estados procuran extracción y validación externa; en ese orden de ideas se analiza el período de la crisis, en el que Colombia se decantó por una diplomacia de la “pacificación forzada” de conformidad, primero, con la actitud internacional de lucha antiterrorista y, segundo, con un programa nacional de viejo cuño para la superación del conflicto interno. Esta postura contrastó en todo con la actitud pacifista del gobierno de Ecuador, lo que permitió el inicio, desarrollo y agudización del conflicto fronterizo.

**Palabras clave:** Conflicto Colombia-Ecuador, conflicto armado colombiano, Plan Colombia, relaciones internacionales, realismo clásico, realismo estructural, pacificación, diplomacia.

## COLOMBIA-ECUADOR CONFLICT 2006-2009: DIPLOMACY FOR A FORCED PACIFICATION

### ABSTRACT

The following article is an attempt to understand in accordance with realist thinking, the causes of conflict between Colombia and Ecuador during 2006-2009. In this sense, it explores the characteristics and transformations of the armed conflict, as well as the management of the diplomacy and international relations of the Colombian State. In an internal political instability context, the States seek external extraction and validation; in this vein is analyzed the crisis period, which Colombia opted for diplomacy of the “forces pacification” according to the international attitude of fight against terrorist and an old national program which tries overcoming the internal conflict. This stance contrasted with the Ecuadorian government pacifist attitude, allowing the beginning, developing and worsening of the border conflict.

**Keywords:** Colombia-Ecuador conflict, Colombian armed conflict, Plan Colombia, international relations, Classical realism, Structural realism, pacification, diplomacy.

---

\*\* Estudiante de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia (Medellín).

# CONFLICTO COLOMBO-ECUATORIANO 2006-2009: DIPLOMACIA POR UNA PACIFICACIÓN FORZADA

## 1. Introducción

Las relaciones entre Colombia y Ecuador, específicamente durante el período 2006-2009, se caracterizaron por sucesivos desencuentros y tensiones que afectaron sus nexos políticos, diplomáticos y comerciales. Son variadas las explicaciones del conflicto que van desde la personalización de la diplomacia en las administraciones Bogotá-Quito y la internacionalización del conflicto armado colombiano hasta intervención manifiesta de la política norteamericana en la región.

La narración de ciertos acontecimientos históricos y el interés en su explicación no es, como se quiere ver, una simple captura objetiva y cronológica de eventos que tuvieron lugar en un espacio y tiempo determinados; la escogencia de los acontecimientos relevantes y su interrelación es, en sí, un acto subjetivo e implica la asunción de una específica perspectiva.<sup>1</sup> Así, para descripción del contexto del conflicto colombo-ecuatoriano se preferirá adoptar el paradigma realista, el cual resalta los nexos y el nivel de interacción entre la estructura doméstica y el sistema internacional.

Resulta apenas evidente que la prolongación e intensificación del conflicto por más de cuatro décadas así como la incapacidad del Estado colombiano para confinar hacia el interior de sus fronteras los enfrentamientos, controlar el tránsito de actores armados, narcotráfico, migraciones irregulares, desplazamientos, fumigaciones y demás, ha desencadenado efectos adversos que soportan países vecinos en sus zonas limítrofes (Venezuela, Perú, Panamá, Brasil y Ecuador) bajo el fenómeno de la internacionalización del conflicto armado.

No obstante, en aras de precisar un determinante particular de la ruptura de relaciones políticas durante el período indicado, se debe hacer caso especial de la ayuda militar y económica del gobierno de Estados Unidos hacia el Estado colombiano denominado “Plan Colombia” cuya ejecución inició en el año 1999 bajo la mo-

---

1 Al respecto, traigo a colación lo expresado por Barzun: “...en los hechos no hay nada personal, pero sólo hay en la elección y asociación de los mismos. Es mediante esta formación de pautas y significado que se les adscribe como se transmite dicha visión” Cfr. BARZUN, Jacques. *Del amanecer a la decadencia*. Quinta Edición. Madrid: Taurus, 2004, pp. 13-14. Citado en ARIZA ZAPATA, Carolina y MONTOYA RESTREPO, Nataly. *Los avatares de una guerra innominada: Apuntes acerca de la caracterización y denominación del conflicto armado colombiano* (Grupo de investigación derecho y poder). Medellín: Universidad EAFIT, 2010. p.10.

alidad, primero, de lucha antidrogas<sup>2</sup> pero que subrepticamente ha adquirido la imagen de una lucha antiterrorista de connotaciones contrainsurgentes<sup>3</sup>.

Con el objetivo de brindar los elementos teóricos que permitan la explicación de las causas del conflicto colombo-ecuatoriano se continuará en lo fundamental el siguiente esquema de exposición: i) la caracterización insuficiente aunque necesaria del conflicto armado colombiano y su internacionalización, ii) la presentación cronológica de los hechos que marcaron las tensiones entre Colombia y Ecuador y, finalmente, atendiendo a las especificidades de los hechos narrados, iii) la adopción de un enfoque teórico y su aplicación con el ánimo de aportar una respuesta causal al fenómeno.

## 2. Conflicto armado colombiano<sup>4</sup>

### 2.1 Caracterización y contexto

Lo primero será decir que el conflicto armado colombiano tiene muchas dinámicas

---

2 “La justificación para que este tipo de acciones se presenten en esta zona, esta dada (sic) por la concentración de cultivos ilícitos para el procesamiento de drogas ilegales, así como por la presencia de grupos insurgentes. Esta situación la demuestra claramente el informe de Naciones Unidas, “World Drug Report”, de los años 2006, 2007 y 2008, donde se puede apreciar que la zona fronteriza de los departamentos de Nariño y Putumayo en Colombia, presentan una alta concentración de cultivos ilícitos.” ARROYO, Santiago y BOLANOS, Juan. *Tensión diplomática entre Colombia y Ecuador durante 2006-2009: Una mirada desde la teoría de los juegos*. Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, Noviembre 2010: p. 3. Disponible en línea <http://www.aep.org.ar/anales/works/works2010/arroyo.pdf> (6 de marzo de 2011)

3 La difícil distinción entre la lucha contra el tráfico de estupefacientes y la insurgencia colombiana (actualmente representada por la guerrilla de las FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- y del ELN -Ejército de Liberación Nacional-) es un asunto de vieja data. Ya en el año 1982 la *Revista de las Fuerzas Armadas* revelaba los primeros vínculos de la lucha guerrillera con la marihuana en 1977 y luego con la cocaína a comienzos de la década de los 80. No obstante, estos mismos vínculos tuvieron mayor eco cuando el entonces embajador de Estados Unidos en Colombia, Lewis Tambs, adoptó el término “narcoguerrilla” para referirse a una alianza entre narcotráfico e insurgencia. Desde entonces se ha formulado incesantemente el interrogante sobre si las negociaciones de paz que se pretenden adelantar con tales grupos son diálogos de tipo político o con agrupaciones mafiosas y criminales. Cf. TOKATLIAN, Juan Gabriel. *Colombia en guerra: las diplomacias por la paz*. Desarrollo Económico, Vol. 39, N° 155 (octubre-diciembre, 1999): p. 346.

Esta misma dinámica ha justificado la ampliación sin lugar a dudas de la esfera de acción de Estados Unidos en la región a través del Plan Colombia cuyas consecuencias militaristas se han intensificado luego de los ataques del 11 de septiembre.

4 En este punto, cualquier intento por ofrecer una descripción acaba del conflicto colombiano está condenado al fracaso. Se hace impropio una exhaustiva revisión en un espacio tan corto y, más aún, cuando el cometido principal es el análisis del conflicto colombo-ecuatoriano durante el período 2006-2009. Así, se evaluará con cierta indulgencia la caracterización que aquí se ofrece y que, no obstante, es útil para entender el fenómeno que se examina. En lo que sigue sobre la descripción del conflicto armado colombiano, se hace lectura de las líneas fundamentales del resultado de un trabajo de investigación reciente sobre la materia: ARIZA ZAPATA, Carolina y MONTOYA RESTREPO, Nataly, op. cit.

complejas en lo que se refiere a su denominación<sup>5</sup>, ubicación temporal<sup>6</sup>, actores<sup>7</sup> y métodos. Ha sido clasificado como un conflicto irregular: los actores no siempre se diferencian de la sociedad civil, los métodos empleados no son los mismos del enfrentamiento directo y los objetivos no son estrictamente militares.

Podríamos sucintamente decir que el conflicto armado colombiano actual tiene sus orígenes en la década de los 60 con el surgimiento de los primeros grupos guerrilleros durante el segundo mandato del Frente Nacional<sup>8</sup>. Se distinguen varias etapas: durante las décadas de los años 60-70 las guerrillas estuvieron en formación; luego se inicia la expansión y el despliegue militar en los 80; la década siguiente fue cúspide del conflicto ya que se fortalecieron de forma paralela las guerrillas y

---

5 Como se ha dicho, en Colombia tuvo lugar una discusión (con su punto altisonante en el año 2005) en torno a la denominación del conflicto armado. Pero esta discusión desborda el aspecto teórico y semántico. Siguiendo el camino del gobierno Uribe, llamar a los integrantes de grupos guerrilleros “terroristas” tiene por cometido negar su carácter de organización armada con ideología y fines políticos determinados además de descartar cualquier posibilidad de salida negociada al conflicto ya que el “enemigo” debe ser aniquilado definitivamente.

El marco de la discusión fue la lucha internacional contra el terrorismo iniciado por EE.UU luego de los ataques del 11 de septiembre, lo que condujo al gobierno a abrir el debate en torno a la denominación del conflicto: si se trata de una amenaza terrorista, entonces el contendor ya no tiene estatus de beligerancia, sólo hay que combatirlo hasta aniquilarlo. Esto implica, en todo caso, consecuencias también en el orden jurídico: entre más se niegue el conflicto por parte del gobierno, menos compromiso sentirán los actores en el respeto de las normas del Derecho de guerra.

6 La delimitación temporal del conflicto es ella misma un problema: ¿el actual conflicto colombiano encuentra su origen en el período de La Violencia que vivió Colombia a mediados del Siglo XX o hay una discontinuidad entre uno y otro? Lo cierto es que Colombia ha mantenido un estado de violencia de más de 50 años. Sin embargo, hay fronteras temporales mínimas que permiten diferenciar 3 etapas del desarrollo de la violencia: 1) Las guerras civiles del Siglo XIX; 2) “La Violencia” y 3) el conflicto armado actual.

7 Puede sostenerse que el conflicto colombiano ha tenido tres actores: la guerrilla, el Estado y los paramilitares aunque dicho de ese modo la afirmación no es pacífica. El primer tropiezo es la imagen del Estado como *actor* ya que el gobierno colombiano pretende mostrarse como única institución con el monopolio de la fuerza legítima, así que todas sus victorias militares como sus reformas jurídicas se dirigen a la transformación del contendor político en enemigo y no en interlocutor. En segundo lugar, se continúa mencionando a los grupos de autodefensa como actores del conflicto porque, a pesar de hablarse de su *desmovilización*, no es posible hablar de la desaparición del fenómeno paramilitar. El gobierno evidentemente no comparte esta postura porque sería tanto como anular su gestión. Pero evidencias empíricas muestran que el paramilitarismo continúa siendo un actor en el conflicto si se tiene en cuenta que algunas facciones no se desmovilizaron, algunos de los desmovilizados se rearmaron y los vacíos territoriales fueron aprovechados por los “grupos emergentes” o “neoparamilitarismo”. En tercer lugar, debe acentuarse la participación de los actores indirectos: Estados, organizaciones internacionales, ONG’s.

8 El Frente Nacional fue un pacto político y electoral entre liberales y conservadores quienes se repartieron el poder durante 16 años (de 1958 a 1974) luego de la Junta Militar que gobernó al país en los años 1957-1958. Como hecho concreto está el surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1964. En 1965 se formó el brazo armado del Partido Comunista con el nombre de Ejército de Popular de Liberación (EPL). En 1970 se creó el Movimiento 19 de abril (M-19). Finalmente, en 1980 se formó el Comando Quintín Lame. De todos ellos, sólo permanecen activos las FARC y el ELN; los demás grupos se desmovilizaron.

ejércitos paramilitares (los que se unieron bajo el nombre único de Autodefensas Unidas de Colombia -AUC- en 1997). A este último período que va desde 1995 a 2002 se le conoce precisamente como “El Recrudescimiento” por la magnitud del conflicto, el número de actores, la escala de recursos técnicos y económicos y la afectación creciente del tráfico de droga. Precisamente durante la década del 90 ocurrió el desmantelamiento de organizaciones narcotraficantes (carteles) y el fortalecimiento de la financiación de las estructuras armadas del conflicto con dineros del narcotráfico.

Para el año 2002 avanza otra etapa: primer período presidencial de Álvaro Uribe Vélez en el cual se implementó el programa político de la Seguridad Democrática y se lograron los acercamientos que llevarían a la “desmovilización” de la estructura paramilitar. Algunos expertos han denominado el período comprendido entre 2003-2008 como de “Reacomodamiento”, en el que el Estado inició un ataque frontal contra la guerrilla y mostró su superioridad en materia militar en efectivos, tecnología e inteligencia. La guerrilla debió entonces reorganizar su estrategia para responder a la ofensiva del Estado. Durante este período, los ejércitos paramilitares se encontraban en proceso de diálogo con el gobierno.

## 2.2 Internacionalización del conflicto

Hay que resaltar que la internacionalización del conflicto armado colombiano tiene antecedentes en los inicios de la confrontación (64-89) con la financiación económica por parte de la URSS a la guerrilla colombiana; luego y hasta nuestros días, se trata del apoyo (económico, militar, diplomático) fundamentalmente de los Estados Unidos en la lucha contrainsurgente. El Estado norteamericano ha financiado a través del Plan Colombia<sup>9</sup> la lucha contra la droga, sin embargo, durante el

---

9 Los resultados del Plan Colombia, luego de diez años y de varios miles de millones de dólares invertidos, son más cercanos a la visión de sus críticos. La Oficina de rendición de cuentas del Congreso de los Estados Unidos (GAO) afirma: “resultados aceptables en términos de seguridad en Colombia, malos en la reducción de la oferta de drogas ilícitas en Estados Unidos”. La oferta y los precios de “las drogas en las calles se han modificado, el mercado europeo de narcóticos se encuentra en auge y la prosperidad del negocio es tal que países africanos han entrado en la competencia, en tanto otros dentro de América Latina están sufriendo los peores horrores de este tráfico” *El Plan Colombia diez años después*. Disponible en línea: <http://www.elspectador.com/articulo130073-el-plan-colombia-diez-anos-despues> (Editorial El Espectador, 23 de marzo de 2009).

El gobierno reconoce que “son muchos los retos que enfrenta Colombia para alcanzar una democracia sólida y un país en paz” al tiempo que remarca los resultados positivos del Plan en: reducción de la violencia y recuperación de la seguridad, aumento del control territorial, reducción de cultivos ilícitos, interdicción y extradición, crecimiento económico, acceso al sistema judicial y prevención y promoción de los Derechos Humanos (DDHH) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Con los desafíos que restan se plantean “la necesidad de continuar con el apoyo internacional como un importante complemento a los esfuerzos nacionales” (Balance al Plan Colombia 1999-2005. Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Justicia y Seguridad (Presidencia de la República), sep. 2006, pp.9-43. (Disponible en internet).

período de la “Seguridad Democrática” -en la que se trató de mostrar el conflicto colombiano como una “amenaza terrorista”-, su bandera ha permitido usar indistintamente los discursos de la lucha contrainsurgente y antinarcóticos<sup>10</sup>. En el marco de la internacionalización devienen los desequilibrios que en los aspectos político y económico se han tenido con países vecinos como Venezuela y Ecuador, al punto de sostenerse que el conflicto armado colombiano es una amenaza para la región.

### 3. Sucesos críticos del conflicto colombo-ecuatoriano

Las relaciones entre Colombia y Ecuador han estado cifradas en términos de cordialidad y cooperación desde sus orígenes como repúblicas debido a la proximidad geográfica, la cercanía cultural y la creciente interdependencia (acuerdos en materia comercial, de seguridad y vigilancia en la frontera, turismo, cooperación cultural), consolidadas luego en instituciones bilaterales y multilaterales (Comisión de Vecindad y la actual UNASUR). Los mecanismos de diálogo directo y líneas de acción conjuntas en temas de interés común entre ambos estados han fortalecido los acercamientos diplomáticos pero un elevado nivel de interdependencia, no obstante, comprende también soportar los efectos (negativos o positivos) de las políticas adoptadas por alguno de ellos. En ese sentido los académicos Joseph Keohane y Robert Nye expresan que: “La interdependencia afecta a la política mundial y el comportamiento de los Estados, pero las acciones gubernamentales también influyen sobre los modelos de interdependencia. Al crear o aceptar procedimientos, normas

---

La oposición presenta otra cara. El MOIR, movimiento de izquierda que milita como una tendencia dentro del partido de oposición Polo Democrático Alternativo asegura, *grosso modo*, que el *Plan* en Colombia tiene resultados mixtos: no tiene apoyo legal ni ciudadano; la inversión nacional es, en gran medida, financiado por crédito; el porcentaje del PIB en “Seguridad y defensa” para Colombia se triplicó mientras que el pie de fuerza se duplicó; las áreas sembradas de coca solo se redujeron al 50% en 2010 (pero crecen en Perú, por ejemplo) y la reducción del narcotráfico no supera el 20%; cifras de desplazamiento forzado que todavía son preocupantes (rural-urbano e intraurbano); crisis diplomáticas y comerciales con países vecinos además de cuestionamientos por daños humanos y ambientales causados por las aspersiones con glifosato. SUÁREZ MONTOYA, Aureliano. *Una década de Plan Colombia*. Bogotá, 25 enero de 2011. Disponible en línea: <http://www.moir.org.co/Unadecada-de-Plan-Colombia.html> (25 de enero de 2011)

- 10 Investigaciones demuestran, sin embargo, “los progresos contra el narcotráfico no necesariamente implican un progreso en el enfrentamiento entre el gobierno y la guerrilla, a menos que la contundencia de las acciones gubernamentales fuera tal que redujera sustancialmente las rentas del negocio como tal” Cfr. RESTREPO, Jorge A., SPAGAT, Michael y VARGAS, Juan F. El conflicto en Colombia: Quién hizo a quien? Un enfoque cuantitativo (1998-2003). Citado en: *Los avatares de una guerra innominada...*p. 15



o instituciones para ciertas clases de actividades, los gobiernos regulan y controlan las relaciones inter-gubernamentales”<sup>11</sup>

En efecto, para el año 2000 el viraje de las relaciones amistosas entre Colombia y Ecuador fue radical: el detonante fue sin lugar a dudas la ejecución por parte del gobierno colombiano, en el marco del Plan Colombia, de una estrategia financiada por Estados Unidos para el fortalecimiento de las Fuerzas Militares y la Policía con el objetivo de luchar contra el flagelo del narcotráfico y luego, en la administración Bush, contra los grupos “terroristas”. Bajo los auspicios del gobierno americano fueron financiados, a su vez, el Plan Patriota (2004), el Plan Victoria (2006) y el Plan Consolidación (2008)<sup>12</sup>.

Durante el período 2006-2009 se presentan los episodios más críticos de un conflicto que comenzó por minar las relaciones diplomáticas, pasó por la presentación de una demanda ante la Corte Internacional de Justicia y la OEA contra Colombia hasta llegar al punto, incluso, de amenazar con un conflicto de escala regional al movilizarse efectivos militares en la frontera (no solo ecuatoriana sino venezolana). Revisando en detalle los aspectos más sobresalientes del conflicto se tiene que existen dos períodos: el primero de ellos corresponde al gobierno del ex-presidente Alfredo Palacio (2006-2007) mientras que el segundo (2007-2009), caracterizado por el incremento de las “hostilidades”, corresponde al gobierno del actual presidente ecuatoriano Rafael Correa.

## 2.1 Período 2006-2007: Gobierno de Alfredo Palacio

Con ocasión del acostumbrado manejo pacifista de la política internacional por parte de Ecuador<sup>13</sup>, las relaciones de Colombia con el vecino país estuvieron enmarcadas en un contexto de tensiones moderadas que, bajo el uso de los canales diplomáticos, lograban superar los desacuerdos. Uno de los primeros hechos que minó las relaciones binacionales tuvo lugar el 28 de enero de 2006 cuando la Fuerza Aérea Colombiana traspasó la frontera ecuatoriana violando su soberanía territorial. El 10 de febrero de 2006 el gobierno ecuatoriano reaccionó y exigió el respeto de la soberanía de su país así como su exclusión del conflicto armado interno; en ese

---

11 Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Poder e interdependencia*. Buenos Aires: GEL, 1988. Citado en: LASSO AMAYA, Carolina. *Impacto del conflicto armado en la frontera colombo-ecuatoriana y sus implicaciones en las relaciones diplomáticas a partir de la implementación del Plan Colombia hasta diciembre de 2009* (Tesis de grado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá: 2009. p. 15. Disponible en línea: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/1161/3/Anexo2.pdf> (6 de marzo de 2011).

12 *Ibíd.*, pp. 7-8.

13 *Ibíd.*, p. 21



sentido, el gobierno ecuatoriano llama a consultas a su embajador en Colombia. El 18 de marzo de 2006 en el marco de la Comisión Binacional Fronteriza (COM-BIFRON), ejemplo del mantenimiento de la cordialidad y el diálogo directo, el gobierno ecuatoriano presenta pruebas contra Colombia sobre la violación del espacio aéreo al punto que éste insiste en que nunca se traspasó la frontera.

Durante los meses de julio y agosto de 2006 ocurre otro enfrentamiento en la zona fronteriza entre grupos ilegales colombianos y el Ejército de Ecuador, lo que obliga al gobierno de Palacio al traslado de unidades militares hacia el límite con Colombia para asegurar la zona. Estos hechos, con todo, representan la incapacidad de mantener el conflicto dentro de las fronteras y superar la crisis doméstica. A finales del mismo año (11 de diciembre de 2006), en un gesto poco amistoso para el vecino país, el gobierno colombiano decide reanudar las fumigaciones con glifosato que habían sido suspendidas debido a las continuas quejas de Ecuador por los efectos nocivos para la población y el suelo cultivable<sup>14</sup>. Por este hecho el gobierno de Ecuador vuelve a llamar a consultas a su embajador.

## 2.2 Periodo 2007-2009: Gobierno de Rafael Correa

El arribo al poder del actual presidente Rafael Correa marca una segunda etapa en el decurso de los hechos ya que con él se inicia una nueva dinámica, que él mismo anuncia como fuerte y radical, en las relaciones binacionales hasta el momento caracterizadas por una *tensión cordial*. Este período inicia con un acto inquietante en el plano de las relaciones binacionales: el 15 de enero de 2007 el gobierno de Ecuador demanda a Colombia ante la OEA por los efectos negativos de las fumigaciones en zona de frontera. El 10 de febrero el gobierno colombiano anuncia el fin de las fumigaciones aéreas y el comienzo de la erradicación manual, aviso que es entendido como el inicio del restablecimiento de las relaciones entre ambos países, de suerte que el 16 de abril de 2007 regresa a Bogotá el embajador ecuatoriano. Sin embargo, a principios del año siguiente se vive la atmósfera más turbia de las relaciones colombo-ecuatorianas: el 1 de marzo de 2008, tras un ataque aéreo perpetrado por militares colombianos fue abatido en territorio ecuatoriano Raúl Reyes, uno de los principales cabecillas del grupo subversivo FARC y miembro de su secretariado.

Este hecho significa una violación al espacio aéreo de Ecuador y, por contera, de la soberanía del vecino país. Se advierte de soslayo que un ataque por parte de las Fuerzas Militares implica en ocasiones una declaratoria de guerra. Así, inmediatamente

---

14 Ibid., pp.13-15.

el gobierno colombiano decidió dejar en claro sus intenciones por lo que declaró que su objetivo con los ataques perpetrados consistía en combatir al terrorismo por la vía militar. Con todo, la “ofensiva diplomática” iniciada por Correa no dio espera: denunció ante los demás países del continente la agresión del gobierno colombiano aspirando a la *búsqueda del equilibrio en la región*<sup>15</sup>. Luego de este escandaloso hecho, el más visible detonante del conflicto y que representó, además de víctimas humanas, el mayor descalabro en las relaciones binacionales; digo que luego de los ataques del 1 de marzo, el presidente ecuatoriano decide romper relaciones con Colombia. Los encuentros posteriores van a estar enmarcados en continuas disputas verbales o *diplomacias del micrófono*<sup>16</sup> que afectarán en mucho los intentos por restablecer -fundamentalmente por parte de las instituciones colombianas ya que dicho Estado fue quien cometió la agresión- las relaciones de cordialidad de antaño. Sin consolidarse ninguna solución, el 28 de junio de 2008 se suspenden indefinidamente las relaciones colombo-ecuatorianas por iniciativa de Correa<sup>17</sup>. El 14 de marzo de 2009 una misión de observación de la OEA visita Ecuador luego de la demanda interpuesta por este país a Colombia con ocasión del bombardeo al campamento de Reyes. La misión confirma la delicada situación interestatal y propicia las condiciones y el escenario para superar las diferencias pero nuevamente la diplomacia personalizada tiende trabas en la solución de la crisis y los presidentes de los respectivos países no abandonan la oportunidad de enviarse mensajes pendencieros a través de los medios de comunicación. Finalmente el 15 de agosto de 2009, tras la cumbre de UNASUR, luego de un año y medio del hecho detonante de la crisis y la consecuente ruptura de relaciones binacionales, se cambia la retórica radical que hasta entonces imperaba; las administraciones de

15 De acuerdo con Arroyo y Bolaños, “[e]sta acción supone la búsqueda de un equilibrio en la región, es decir, ante el ataque militar, el país afectado busca compensar el desequilibrio de poder de Colombia, a través de la búsqueda y consolidación de alianzas con el resto de países de la región” *Tensión diplomática entre Colombia y Ecuador...*p.6. En esa misma línea de pensamiento se enmarca el llamado “Plan Ecuador” cuya propuesta regional de paz, equidad y desarrollo viene a hacer contrapeso al proyecto norteamericano del Plan Colombia que es, sin lugar a dudas, de corte militarista. Cf. *Impacto del conflicto armado en la frontera colombo-ecuatoriana...*p. 22-24. Asimismo, léase en Lorena Isabel SÁNCHEZ DE LA VEGA el surgimiento del Plan Ecuador en el marco de una política de no-intervención y respeto por la soberanía colombiana en la política exterior de Ecuador (SÁNCHEZ DE LA VEGA, Lorena Isabel. *Ecuador frente al Plan Colombia. Inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana*. Revista IDDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos), Vol. 38 (julio-diciembre, 2003): pp. 214-215.

16 *Impacto del conflicto armado en la frontera colombo-ecuatoriana...*p. 32.

17 Los efectos nocivos de la personalización de la diplomacia en cabeza de un ejecutivo ávido de popularidad no solo se miden por el resquebrajamiento de las relaciones en el alto nivel de la diplomacia. Necesariamente, sin el eufemismo de los “daños colaterales”, se ve involucrada la sociedad civil en el torbellino de las disputas interestatales que, para el caso concreto se expresan en: cese de actividad comercial en la frontera, cierre o control riguroso en la zona limítrofe para el tránsito de personas, militarización de la zona.

Quito y Bogotá acuerdan buscar una salida pacífica al conflicto; el 23 de noviembre de 2009 regresan a las embajadas los diplomáticos y se inicia un período de restablecimiento de las actividades binacionales.

#### 4. Marco teórico y aplicación

Dadas las particulares condiciones de conflictividad doméstica de Colombia y por tratarse del Estado que “ataca” o inicia el desencuentro binacional, se entenderá necesario comprender el manejo de las relaciones internacionales en un escenario de guerra doméstica. Se viene de ofrecer un panorama de la altamente conmocionada situación interna y de los puntos principales de la disputa. Ahora, ¿qué motiva uno y otro comportamiento de los actores? El plexo teórico que ofrece el estudio de las relaciones internacionales permite la utilización de múltiples aproximaciones; sin embargo, en lo que concierne a la adopción y aplicación de una teoría plausible para entender las causas del conflicto colombo-ecuatoriano, se preferirá para el análisis una teoría de corte realista. Esto, por cuanto el marco típico de la diplomacia es el de las relaciones entre Estados y la responsabilidad por la paz interna es un asunto estatal.

Mastanduno, Lake e Ikenberry<sup>18</sup> combinan las escuelas del realismo clásico y el realismo estructural para explicar el comportamiento interno y externo de los Estados. Insistiendo en los conceptos claves, se tiene que para el realismo clásico el sistema internacional es por antonomasia conflictivo y predomina la competencia por el poder entre estados soberanos, los cuales actúan de manera racional y unitaria en procura de la satisfacción de sus intereses nacionales. En ese sentido se asume que “la naturaleza de la política interna es relevante para entender las posibilidades de éxito de acuerdo con los objetivos internacionales trazados por un Estado.”<sup>19</sup> De otra parte, el realismo estructural es útil para el presente examen ya que el comportamiento de los estados, en tanto unidades del sistema internacional, se explican en el marco de la estructura en la que están contenidos y que, por principio, es

---

18 Michel MASTANDUNO, David A. LAKE y G. John IKENBERRY: “Towards a Realist Theory of State Action” en *International Studies Quarterly*, vol.33, N°4, 1989. Citado en *Colombia en guerra...*p. 341. El análisis aquí propuesto viene a ser la continuación del análisis de TOKATLIAN en lo que concierne a la adopción de la misma línea discursiva para explicar el manejo de las dinámicas interna-externa de Colombia y que, para el caso, ofrecen buenas perspectivas en el entendimiento del conflicto fronterizo entre Colombia y Ecuador como se advertirá más adelante.

19 *Colombia en guerra...*p. 341.

anárquica. Así, el realismo estructural tiene su acento en las transformaciones del sistema internacional y su impacto en las acciones de los Estados.

El modelo de Mastanduno, Lake e Ikenberry puede resumirse como sigue<sup>20</sup>:

- La meta última de todo Estado, sin importar su tamaño, ubicación, naturaleza o capacidad, es la supervivencia.
- La meta internacional inmediata de todo Estado, central o periférico es la adquisición de poder y riqueza.
- La meta interna inmediata de todo Estado, fuerte o débil, es el control de sus recursos nacionales y la preservación de la legitimidad interna.
- Para esos propósitos el Estado puede:
  - En el plano interno, movilizar recursos para estimular el crecimiento económico y extraer recursos de la sociedad para obtener mayor poderío. La movilización de recursos implica la creación de mayor riqueza y la inversión en poder a largo plazo, mientras la extracción de recursos implica la creación de poder y el consumo de riqueza en el corto plazo.
  - En el plano externo, el Estado puede aspirar a conseguir recursos del exterior y a obtener validación internacional. Lo primero significa conseguir bienes materiales, mientras lo segundo implica buscar apoyo político en el extranjero.
- Los autores sugieren después tres hipótesis fundamentales:
  - “Ante el declive de su poderío en el extranjero en el largo plazo, el Estado incrementará la movilización interna”;
  - “Al aumentar las amenazas externas de seguridad, el Estado incrementará la extracción y interna”; y
  - “Al aumentar la inestabilidad política interna, el Estado buscará mayor extracción y validación externas”

La última de las hipótesis indicadas (“*Al aumentar la inestabilidad política interna, el Estado buscará mayor extracción y validación externas*”) sirve para plantear un modelo explicativo que responda al carácter del comportamiento seguido por Colombia de una política internacional coordinada con la paz interna. La idea es constatar que en el escenario de la inestabilidad política interna caracterizada por la continuidad del conflicto, el gobierno colombiano se decanta por la obtención de mayores recursos del extranjero (extracción) y el respaldo político internacional

---

20 Ibidem.

(validación) en aras de remediar la situación, lograr la estabilidad institucional y superar la guerra. No de otra manera podría entenderse esta teoría pues sería absurdo para un realista pensar que la perpetuación de las condiciones de desorden y perturbación institucional conducirían a largo plazo a la supervivencia del Estado.

El tipo de comportamiento de ahí derivado, que podría denominarse “diplomacia por la paz”, expresa no un interés exclusivo del manejo de las relaciones internacionales de Colombia, pero sí una constante apenas natural en un Estado sometido a cerca de diez lustros de conflicto armado. La expresión “paz” sirve para configurar toda una política exterior que mira a la superación de la crisis doméstica. Ahora bien, hablar de “diplomacia por la paz” –aunque nunca haya existido una *diplomacia para la guerra* propiamente dicha– no significa necesariamente una salida negociada del conflicto. De acuerdo con Tokotlian, existen tres formas de la “diplomacia por la paz”: puede ser que la diplomacia esté *internamente sustentada y externamente motivada* i) a un mayor uso de la fuerza para derrotar militar y políticamente al enemigo interno (*diplomacia por la pacificación forzada*), ii) a la vía del diálogo propiamente dicha (*diplomacia por la paz negociada*) o bien iii) a la obtención de un respaldo internacional pasivo libre de injerencias externas (*diplomacia por la neutralización*).

#### 4.1 Desarrollo del conflicto colombo-ecuatoriano: una apuesta por la pacificación forzada

Se ha tratado hasta ahora de revisar los puntos esenciales de la teoría realista de la supervivencia de los Estados, de tener claro el panorama de conflictividad doméstica colombiana y los desarrollos notables de la disputa con el vecino país. Ahora bien, el entendimiento del fenómeno a partir del lente teórico que se quiere<sup>21</sup>, puede verificarse con la adecuación de la hipótesis de la mayor *extracción y validación* externas en el manejo de la política internacional colombiana dado un contexto de desequilibrio institucional y conflicto interno. Esta lectura por sí sola explicaría el comportamiento del Estado agresor que, sumado a ciertas condiciones externas de beligerancia (hipersensibilidad frente al concepto de *terrorismo*), brindarán una imagen integral de lo acaecido.

---

21 Adviértase que otro modelo como la teoría de los juegos (ARROYO, Santiago y BOLAÑOS, Juan. *Tensión diplomática entre Colombia y Ecuador durante 2006-2009: Una mirada desde la teoría de los juegos ...*) ya fue utilizado para comprender la crisis colombo ecuatoriana. También puede ser posible una análisis desde la personalización de la política de los gobiernos latinoamericanos, el modelo estímulo-respuesta o el del equilibrio de poderes; sin embargo, como se dijo, por tratarse éste de modelo realista de una combinación de los niveles externo-interno en un contexto de crisis, pareció ser apropiado de acuerdo con las características del fenómeno.

Desde el año 1978 los intentos por la superación del conflicto doméstico han impulsado la política exterior colombiana. Una serie de hechos confirman que, indistintamente de la orientación liberal o conservadora de los gobiernos nacionales, las iniciativas por la supervivencia en el plano internacional han sido de carácter aislado e individual, obedeciendo más a coyunturas gubernamentales que a políticas de Estado con miras a la estabilización institucional a largo plazo. Desde el gobierno del ex-presidente liberal Julio César Turbay (1978-1982) hasta el mandato presidencial del conservador Andrés Pastrana Arango (1998-2002) se ha transitado por los diferentes estadios de la diplomacia (el de la pacificación forzada, negociada o de la neutralización) sin obtener resultados satisfactorios en la superación de la inestabilidad institucional<sup>22</sup>.

---

22 El texto del profesor Tokatlian es bastante ilustrativo en ese sentido y ofrece un panorama detallado de las actuaciones de los distintos gobiernos bajo el recurso de la extracción económica y validación política. Así, sólo por advertir los puntos fundamentales, se tiene que:

- a) Durante el gobierno de Turbay (1978-1982) se pasó de una diplomacia de bajo perfil a una postura activa a nivel internacional pro-estadounidense en una sumisión ideológica que pudiera asegurar la *manu militari* doméstica contra la guerrilla sin censura de Washington. .
- b) Belisario Betancur: Es un periodo de diplomacia por la paz negociada marcada por la intervención conciliadora en los conflictos civiles centroamericanos. A pesar del marcado interés por lograr cierta independencia en materia política y borrar el estigma como *satélite de los intereses americanos*, no alcanzó el esfuerzo para evitar la *gravitación* de lo EEUU en los asuntos domésticos. Finalmente se desdibujó la diplomacia por la paz y terminó por ceder a las presiones de Estados Unidos luego del hecho conocido como “La toma del Palacio” por parte de grupos subversivos y la implementación de la “mano dura” en materia política.
- c) Virgilio Barco: Una suerte de diplomacia por la neutralización del gobierno de Barco resultó funcional para lograr la desmovilización de un actor del conflicto (M-19) y la validación externa, aunque insuficiente para alcanzar una paz sólida.
- d) César Gaviria Trujillo: En términos generales puede presentarse como un tipo de diplomacia por la neutralización aunque con leves tendencias a la paz negociada (al inicio de su mandato: la Asamblea Constituyente, procesos de paz con grupos subversivos) y la pacificación forzada (al final de su mandato: cancelación de los diálogos de paz, ofensiva contrainsurgente por el incremento de la violencia).
- e) Ernesto Samper Pizano: Una nueva etapa por la paz negociada más gestual que sustantiva ligada en principio no tanto al diálogo con grupos al margen de la ley como al tema de los Derechos Humanos seriamente cuestionados en Colombia. Los estados cooperantes empezaron a exigir al gobierno colombiano mayores resultados a nivel interno mientras que su credibilidad iba decreciendo. Luego se iniciaron acercamientos con la guerrilla, truncados por la falta de voluntad de los insurgentes, el ambiguo papel de los intermediarios internacionales y la discusión de su status político que el gobierno estaba más dispuesto a otorgar a los paramilitares. Colombia es definida como una zona gris (Gray Area Phenomenon) en el que la legitimidad del Estado es fuertemente erosionada y el control del territorio está en manos de agentes semi-políticos, semi-criminales. Durante este periodo ocurre por primera vez una deslegitimación del gobierno colombiano, sus instituciones y funcionarios por el gobierno de Estados Unidos además de un cuestionamiento de la Unión Europea hacia Colombia por constantes violaciones de los Derechos Humanos lo que significó, en el plano de la ayuda económica y política, una disminución del respaldo internacional.
- f) Andrés Pastrana: Recibe un país con una crisis política humanitaria insostenible y propone una diplomacia por la paz más por una necesidad coyuntural: en el marco de la difícil crisis interna le era imposible neutra-

El presidente Álvaro Uribe (2000-2004; 2004-2008) –quien tuvo un mandato ampliado por la reelección presidencial que sin empacho se gestionó durante su gobierno y de la que él mismo se hizo beneficiario- vivió 8 años consecutivos de *pacificación forzada* en el que la consigna de la “mano dura” y la “seguridad democrática” con todo y los cuestionamientos sufridos en materia de Derechos humanos, no se vio interrumpida. Como vino de verse en la contextualización del conflicto armado colombiano, la administración Uribe recibió un gobierno con unas condiciones internas<sup>23</sup> y un escenario internacional apenas apropiado para la acogida de su propuesta militar.

En efecto, Colombia durante la Administración Uribe

(...) recibió del Fondo Monetario Internacional (FMI), una facilidad de crédito por tres años para apoyar la balanza de pagos por \$US. 2700 millones de dólares. El costo total del Plan ascendía a un total aproximado de US. 7500 millones de dólares, aportando con US. 4900 millones, Colombia, y la comunidad internacional con US. 2600 millones aproximadamente, siendo el mayor contribuyente los Estados Unidos con US. 1500 millones dólares.

Jorge Rojas [comentó que] (...) “con base en la ley de apropiaciones del Congreso de los Estados Unidos, el país recibe en promedio un millón 400 mil dólares diarios de ayuda militar de ese país para la adquisición de armas, helicópteros, sostenimiento de cerca de 400 asesores militares y civiles en terreno, cuidar oleoductos y desarrollar programas de fumigaciones por aspersión aérea de cultivos de uso ilícito, todo dentro del Plan Colombia. A finales de este año, la prensa nacional recogió la información de que el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ayuda a Colombia de \$700.000.000 (...), incluidos en el presupuesto del 2004 para las Operaciones Extranjeras, que se destinarían para financiar la guerra contra las drogas, el terrorismo y otros programas de corte social en ese país.”<sup>24</sup>

La manera como es percibido el conflicto desde el gobierno colombiano marcha al unísono con los intereses norteamericanos en su lucha contra el terrorismo y el

---

lizar la incidencia de factores externos así como alentar una pacificación forzada luego de la movilización civil del Mandato Ciudadano por la paz. Nuevamente se convoca la ayuda internacional –ahora ambigua y recelosa- y trabaja en la consecución de recursos para atacar las bases sociales de los narcocultivos y superar el estigma de amenaza regional. No solo se resiente la ayuda financiera; el apoyo político se torna incierto. Cfr. *Colombia en guerra...* pp.342-358.

23 Durante el gobierno inmediatamente anterior del presidente Andrés Pastrana Arango se intentó la salida negociada con las fuerzas guerrilleras del ELN y las FARC pero todo fracasó por la falta de un compromiso de paz serio de los insurgentes y la debilidad manifiesta del gobierno, duramente criticado por la “Zona de distensión” abierta para el diálogo pues la misma sirvió de bastión guerrillero en aras de su fortalecimiento, rearme y recuperación del control territorial.

24 *Ecuador frente al Plan Colombia...* p. 206



narcotráfico en su impostergable tarea por acabar con los “males de la humanidad”: si el conflicto colombiano pierde sus visos políticos, como lo ha planteado el gobierno, se hace entonces necesaria una guerra sin tregua frente al terrorismo.

Efectivamente, además de la ayuda entregada, el presupuesto norteamericano para programas de subvención económica, social y militar superará el margen de los \$ US 3000 millones de dólares para el período 2007-2012, con una inversión de más de \$ US 907 millones de dólares en armas, equipos, soldados y operaciones antidroga entre 2007-2009<sup>25</sup>. Ahora bien, a pesar de verse comparativamente disminuido el volumen de recursos hacia Colombia en US \$50 millones respecto de los años anteriores, el apoyo de Estados Unidos es permanente; tanto así que para “compensar” la disminución de recursos y asegurar la continuidad del Plan Colombia, se firmó en 2010 un acuerdo militar por el cual marines y soldados norteamericanos harán uso de bases militares en territorio colombiano.<sup>26</sup> Tal acuerdo, para los demás países de la región, ha venido a constituir una nueva amenaza y muestra adicional de un interés hegemónico insatisfecho que además de las perspectivas de “transnacionalización” de la política antinarcóticos,<sup>27</sup> busca asegurar una presencia material y efectiva en Latinoamérica<sup>28</sup>.

Que la coordinación de intereses, el apoyo político y la “extracción” de recursos del exterior hayan contribuido o no a la superación del conflicto tiene un balance mixto. No se trata solo de la comprobación en cifras de los avances en materia de seguridad y del alto índice de popularidad del gobierno por las acciones realizadas. En efecto, se pone en duda la existencia un efectivo proceso de desmovilización con los acto-

---

25 Just the facts. A civilian's guide to U.S defense and security assistance to Latin America and the Caribbean. Consultado en : <http://justf.org/Country?country=Colombia> (Abril 1, 2011)

26 *Uribe afirma que se ampliará el Plan Colombia*. Global Intelligence (Febrero 10 de 2006) Cf. <http://blackop.wordpress.com/2010/02/06/plan-colombia-uribe/> (1 Abril. 2011)

27 Estados Unidos durante la administración Bush gestionó una suerte de Plan Colombia para el subcontinente mediante la “Iniciativa Regional Andina”, que incluye ayuda económica y militar a los países. Se sostiene que: “[L]a *Iniciativa Regional Andina* no puede ser vista, peor aún después de los acontecimientos del 11 de Septiembre, como una “*estrategia regional antinarcóticos*”, pues dejamos de lado los otros complejos componentes y espacios que cruza o incluye en su arco de posibilidades analíticas: la *potenciación del ALCA*, los *nuevos escenarios geopolíticos para el control hegemónico de los recursos del cuarto milenio* (fuentes de agua dulce, biodiversidad y oxígeno), así como la *reconversión militar regional en ciernes*, y la *configuración de un modelo de Seguridad Regional contra el terrorismo*, que incluye el *re-diseño de la Seguridad Nacional en los países-modelo*”. PONCE, Alexis. *Iniciativa Regional Andina: una estrategia integral para tiempos de guerra global*. Equipo Nizkor y Derechos Human Rights, 20 de marzo 2002 (Alexis Ponce, Vocero APDH y del Grupo Civil de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia en el Ecuador). Citado en: *Ecuador frente al Plan Colombia...*, p. 210-211.

28 Se advierte que Estados Unidos hace presencia militar en diferentes países latinoamericanos, entre los que se cuenta Colombia, Perú, Paraguay, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Cuba, Puerto Rico, Aruba y Curazao.

res paramilitares<sup>29</sup>, los casos investigados por ejecuciones extrajudiciales crece en número y mina la confianza en las instituciones<sup>30</sup> además de la incertidumbre sobre real aniquilamiento de los ejércitos guerrilleros. Estos y otros muy significativos cuestionamientos al gobierno colombiano en el plano de los Derechos Humanos han detenido otro tipo de procesos de integración –que algunos celebran: el TLC, por ejemplo-, pero no han debilitado sobremanera las relaciones con Washintong<sup>31</sup>.

## 5. Conclusión

La incursión de las fuerzas militares colombianas en territorio ecuatoriano tuvo diferentes efectos. De un lado, el aire de júbilo<sup>32</sup> por la baja de uno de los más importantes cabecillas del grupo guerrillero; de otro, la reacción a un hecho incontestable: la violación de la soberanía del vecino país, lo que vigorizó una cierta xenofobia

- 
- 29 Al respecto dos estudios publicados por la Corporación Nuevo Aroiris de ROMERO VIDAL, Mauricio y ARIAS ORTIZ, Angélica: “*Bandas Criminales*”, *Seguridad Democrática y corrupción*. (Diciembre de 2008) y *Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines: Crecen sus acciones ¿qué dice el gobierno?*(Abril, 2010). Disponibles en línea: <http://www.nuevoaroiris.org.co/sac/?q=taxonomy/term/70>
- 30 Un breve informe de la revista semana revela entre los grandes errores del Ejército Nacional las ejecuciones extrajudiciales o “falsos positivos” además de las incursiones en Ecuador. PEÑA, Andrea. *Los diez grandes errores del Ejército en 2006* (6 de Septiembre). Disponible en línea: [http://www.memoriaydignidad.org/dmdocuments/casos\\_masac\\_jamundi\\_Los%20diez%20grandes%20errores%20del%20Ejercito%20en%202006.pdf](http://www.memoriaydignidad.org/dmdocuments/casos_masac_jamundi_Los%20diez%20grandes%20errores%20del%20Ejercito%20en%202006.pdf) (6 de marzo de 2011).
- 31 Sin ambages ha sido truncado en el Congreso de los Estados Unidos el TLC (Tratado de Libre Comercio) con Colombia, en parte, por las serias dificultades expresadas en crisis humanitarias que Colombia no ha superado. Asimismo, ONG’s (Human Rights Watch) han insistido en una revisión de las relaciones con Colombia para continuar con el apoyo “incondicionado” que formalmente exige resultados que materialmente ignora. Se trata específicamente de problemas como: interceptaciones ilícitas del servicio de inteligencia nacional (DAS), desprestigio de la oposición, ejecuciones extrajudiciales del Ejército, violencia contra sindicalistas, impunidad y neoparamilitarismo. *Colombia: Obama debe expresarle a Uribe preocupación por derechos humanos* (26 junio, 2009). Disponible en línea: <http://www.hrw.org/es/news/2009/06/26/colombia-obama-debe-expresarle-uribe-preocupacion-n-por-derechos-humanos-0> (1 abril, 2011)
- 32 Mario Morales ofrece una lectura juiciosa y analítica del cubrimiento periodístico de cinco diarios nacionales y regionales colombianos sobre la incursión de las fuerzas militares en territorio ecuatoriano. En efecto, las carencias en el nivel técnico, la preferencia por las declaraciones oficiales, presiones estatales y demás hicieron polarizar la opinión pública mediante una exaltación nacionalista que poca objetividad permitió en la lectura de los hechos. Los medios se encargaron de impedir el equilibrio de los argumentos que se daban más allá de la frontera. MORALES, Mario. *Radiografía del cubrimiento informativo de la crisis colombo-ecuatoriano* (Observatorio de medios periodismo por la Paz. Centro de Competencia en la Comunicación para América Latina). Bogotá: 2008. Disponible en línea: <http://www.c3fes.net/docs/radiografiadelcubrimientoinformativoecu-col.pdf> (6 de marzo de 2011).

frente a los ciudadanos colombianos<sup>33</sup> y afianzó la resistencia del Ecuador -impulsada por el mandatario Rafael Correa- ante los planes norteamericanos en la región.

El grado de interdependencia -asociado a la *sensibilidad y vulnerabilidad*-<sup>34</sup> logrado entre ambos países, ha conducido a que los efectos del Plan Colombia y la “Seguridad Democrática” de Uribe Vélez afecten directamente el nivel de toma de decisiones políticas ecuatorianas con ocasión de la *exportación* ilegítima y la *securitización* del caso colombiano en la frontera<sup>35</sup>.

El gobierno colombiano, efectivamente, continúa obteniendo ayuda económica y respaldo político del extranjero en aras de la superación del caos institucional y el conflicto armado interno que, en las condiciones actuales y como un eco de la lucha antiterrorista luego del 11 de septiembre, guarda un acento militarista que no se corresponde con el discurso “pacifista”, de no-intervención y antinorteamericano de Correa en Ecuador. La *pacificación forzada* sugiere entonces la derrota a toda costa del enemigo interno, incluso sobre los intereses y soberanía de los países vecinos y una suerte de estigmatización y aislamiento de Colombia en la región.

Con todo, la teoría que se ha utilizado puede explicar el conflicto entre Colombia y Ecuador durante 2006-2009 pero no puede explicar por qué continúa el conflicto doméstico colombiano. La *extracción y validación* externa ha sido el programa de la diplomacia colombiana en tiempos de caos que bajo el entendimiento de la *supervivencia* de los estados, tiende a la superación de la crisis y la estabilización nacional, sin embargo, no se entiende cómo aún hoy en día la gestión del conflicto en Colombia continúe –aunque con cambios sustantivos- sin un panorama claro para

---

33 Cfr. *Ecuador frente al Plan Colombia*...pp. 238-244.

34 Para Keohane y Nye, “[s]e habla de sensibilidad cuando “se dan grados de respuesta dentro de una estructura política”; y se define vulnerabilidad “como la desventaja de un actor que continua experimentando costosos impuestos por acontecimientos externos, aun después de haber modificado las políticas” Ver Keohane y Nye. Poder e interdependencia. p. 17 Citado en: *Impacto del conflicto armado*...p. 20

35 Un asunto atraviesa un proceso de securitización cuando, a partir del discurso de las élites políticas, deviene en una amenaza. La securitización representa ella misma una falla en el “*control de un asunto de seguridad dentro de las estructuras políticas. Para esto, Buzan establece dos parámetros de observación necesarios para determinar si un asunto se puede considerar como securitizado. Como primer parámetro de observación están los discursos oficiales emitidos por el gobierno (...) y en segundo lugar se encuentran las iniciativas institucionales implementadas, que se salen del orden político establecido y por lo tanto pueden ser consideradas como medidas de control extraordinarias*” Ver Buzan, Barry. *Security a new framework of analysis*. 1998, p 26. Citado en: *Impacto del conflicto armado*...p. 3 y ss.; 21-24.

Como se ha revisado, las afectaciones del conflicto colombiano se cuentan en el nivel de la delincuencia y el crimen organizado, narcotráfico, tráfico de armas, secuestro y extorsión, lavado de activos... *Impacto del conflicto armado en la frontera colombo-ecuatoriana*...p.216-223.

la superación definitiva del mismo<sup>36</sup>. Verdaderamente la ayuda del extranjero no se compadece con los resultados obtenidos, aunque también es cierto que la política externa no puede lograr lo que la interna es incapaz y en ese sentido siempre se exigirá más que diplomacia para superar el estado de cosas interno.

## 6. Bibliografía

- ARIZA ZAPATA, Carolina y MONTOYA RESTREPO, Nataly. *Los avatares de una guerra innominada: Apuntes acerca de la caracterización y denominación del conflicto armado colombiano* (Grupo de investigación derecho y poder). Medellín: Universidad EAFIT, 2010.
- ARROYO, Santiago y BOLAÑOS, Juan. *Tensión diplomática entre Colombia y Ecuador durante 2006-2009: Una mirada desde la teoría de los juegos*. Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, Noviembre 2010. Disponible en línea <http://www.aap.org.ar/anales/works/works2010/arroyo.pdf> (6 de marzo de 2011).
- LASSO AMAYA, Carolina. *Impacto del conflicto armado en la frontera colombo-ecuatoriana y sus implicaciones en las relaciones diplomáticas a partir de la implementación del Plan Colombia hasta diciembre de 2009* (Tesis de grado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá: 2009. p. 15. Disponible en línea: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/1161/3/Anexo2.pdf> (6 de marzo de 2011).
- MORALES, Mario. *Radiografía del cubrimiento informativo de la crisis colombo-ecuatoriana* (Observatorio de medios periodismo por la Paz. Centro de Competencia en la Comunicación para América Latina). Bogotá: 2008. Disponible en línea: <http://www.c3fes.net/docs/radiografiadelcubrimientoinformativoecu-col.pdf> (6 de marzo de 2011).
- PEÑA, Andrea. *Los diez grandes errores del Ejército en 2006* (6 de Septiembre). Disponible en línea: [http://www.memoriaydignidad.org/dmdocuments/casos\\_masac\\_jamundi\\_Los%20diez%20grandes%20errores%20del%20Ejercito%20en%202006.pdf](http://www.memoriaydignidad.org/dmdocuments/casos_masac_jamundi_Los%20diez%20grandes%20errores%20del%20Ejercito%20en%202006.pdf) (6 de marzo de 2011).

---

36 No se desconocen los avances, pero evidentemente el fenómeno ha mutado sin solución aparente. El Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris “[r] conoce que la intensidad del conflicto se ha reducido; que hoy existe la mitad de los territorios afectados por la guerra que en 2002, y que las Farc tienen un 40 por ciento menos de combatientes que hace ocho años. Sin embargo, llama la atención sobre varios fenómenos graves: el crecimiento desmesurado de los ‘neoparamilitares’ y de grupos al servicio del narcotráfico, que obligaría a un redireccionamiento de la política de seguridad para combatirlos, teniendo en cuenta además que las acciones de estos grupos superaron las de las Farc y el ELN; la actividad bélica de las Farc, que ha aumentado frente al año anterior en términos de minas, francotiradores y combates; la creación de nuevas estructuras de la guerrilla, y el aumento de homicidios en ciudades como Bogotá, Medellín y Barrancabermeja.” **¿Se agota la Seguridad Democrática?** La Silla Vacía, 26 de Noviembre, 2009. Disponible en línea: <http://www.lasillavacia.com/historia/5400> (2 de abril, 2011).

- ROMERO VIDAL, Mauricio y ARIAS ORTIZ, Angélica: “*Bandas Criminales*”, *Seguridad Democrática y corrupción*. (Diciembre de 2008). Disponible en línea: <http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/?q=taxonomy/term/70> (Abril 1, 2011).
- *Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines: Crecen sus acciones ¿qué dice el gobierno?*(Abril, 2010). Disponibles en línea: <http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/?q=taxonomy/term/70> (Abril 1 2011).
- SÁNCHEZ DE LA VEGA, Lorena Isabel. *Ecuador frente al Plan Colombia. Inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana*. Revista IDDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos), Vol. 38 (julio-diciembre, 2003).
- SUÁREZ MONTOYA, Aureliano. *Una década de Plan Colombia* Bogotá, 25 enero de 2011. Disponible en línea: <http://www.moir.org.co/Una-decada-de-Plan-Colombia.html> (25 de enero de 2011).
- TOKATLIAN, Juan Gabriel. *Colombia en guerra: las diplomacias por la paz*. Desarrollo Económico, Vol. 39, N° 155 (octubre-diciembre, 1999).

### **Prensa, documentos gubernamentales:**

- Uribe afirma que se ampliará el Plan Colombia*. Global Intelligence (Febrero 10 de 2006) Cf. <http://blackop.wordpress.com/2010/02/06/plan-colombia-uribe/> (1 Abril. 2011).
- Balance al Plan Colombia 1999-2005*. Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Justicia y Seguridad (Presidencia de la República), sep. 2006 (Disponible en internet).
- El Plan Colombia diez años después*. Disponible en línea: <http://www.elespectador.com/articulo130073-el-plan-colombia-diez-anos-despues> (Editorial El Espectador, 23 de marzo de 2009).
- Colombia: Obama debe expresarle a Uribe preocupación por derechos humanos* (26 junio, 2009). Disponible en línea: <http://www.hrw.org/es/news/2009/06/26/colombia-obama-debe-expresarle-uribe-preocupaci-n-por-derechos-humanos-0> (1 abril, 2011).
- ¿Se agota la Seguridad Democrática? La Silla Vacía (26 de Noviembre, 2009). Disponible en línea: <http://www.lasillavacia.com/historia/5400> (2 de abril, 2011).
- Just the facts. A civilian’s guide to U.S defense and security assistance to Latin America and the Caribbean. Consultado en: <http://justf.org/Country?country=Colombia> (Abril 1, 2011).